



De

#### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO

Jirón Arequipa Nº 261 - Mollendo Teléfono: 54 532909

GERENCIA MUNICIPAL

Proveido Nº

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres".... "Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

Mollendo; 20 de abril de 2023

INFORME N° 255-2023-MPI/A-GM-GA-SGLYCP

: ING. PEDRO CALCINA HUANCA

Gerente Municipal

: C.P.C. JUAN LUIS CALMETT VELASQUEZ

Sub Gerencia de Logistica y Control Patrimonial (e)

Asunto : Informe de evaluación de declaratoria de desierto

: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 04-2023-MPI (Primera Convocatoria) Refrencia

ADQUISICION DE CAMIONETA 4X4 EQUIPADA PARA LA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISEAS

"MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE

DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

ISLAY" TERCERA ETAPA CON CUI 2269974.

L Antecedentes:

1.1. Con fecha 14 de marzo de 2023, se realiza la convocatoria del procedimiento de selección de la referencia, previéndose la presentación de ofertas para el 13 de abril de 2023.

Mediante Acta de Admisión, evaluación, Calificación de ofertas y otorgamiento de la Buena pro, de fecha 14 de abril de 2023, el comité de selección declara DESIERTO el procedimiento de selección, al no existir ninguna oferta válida y en aplicación del numeral 65.1 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Base legal:

En principio, debe indicarse que el artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones. del Estado (en adelante REGLAMENTO) establece que:

42.4. Cuando un procedimiento de selección sea declarado desierto, la siguiente convocatoria requiere contar con una nueva aprobación del expediente de contratación, solo cuando el informe de evaluación de las razones que motivaron la declaratoria de desierto advierta que el requerimiento corresponde ser ajustado.

De otro lado el numeral 65.2. Artículo 65 del REGLAMENTO establece lo siguiente: "Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento. debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE".

#### III. Análisis:

Justificación de la declaratoria de desierto

De la evaluación a los actuados se verifico que al presente procedimiento de selección se registraron seis (6) participantes, de los cuales ninguno presento, su oferta técnica, conforme se aprecia de la siguiente captura de pantalla.

4.0e . Cas cos



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO

Jirón Arequipa Nº 261 - Mollendo Teléfono: 54 532909

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

Entidad convocante Nomenciatura Objeto de contratación MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY - MOLLENDO

AS-SM-4-2023-MPI-1

Descripción del objeto

ADQUISICION DE CAMIONETA 4X4 EQUIPADA PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY" TERCERA ETAPA con CUI 2269974

· 1-1 .

Búsqueda de participante

Número de Contratación

Estado de registro

[Selectione] V

iombre o Razón Social	Fecha de registro en el	Estado Adv	entrascia Periha de L registro	suardo de Registro	Actiones
C PERUMOTOR H.G. S.A.C.	21/03/2023	Válido	21/03/2023 204	53919651	000
2	16/03/2023	Válido	16/03/2023 204	54537743	000
	17/03/2023	Válido	17/03/2023 205	38736695	000
DAD ANONIMA CERRADA	16/03/2023	Válido	16/03/2023 206	04019461	000
\$	15/03/2023	Válido	15/03/2023 206	09558807	000
	16/03/2023	Válido	16/03/2023 206	09568446	000
	6 registros encontrados, mostrando (	16/03/2023 6 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 1 a 6, Página 1/1.	CHANGE WAS ANALYSIS AND ANALYSIS AND ANALYSIS AND ANALYSIS ANALYSIS AND ANALYSIS ANALYSIS AND ANALYSIS AND ANALYSIS AND ANALYSIS AND ANALYSIS AND AN	A CANADA	Automatical Automa



# Presentación de ofertas/expresión de interés

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY - MOLLENDO

Nomenclatura:

AS-SM-4-2023-MPI-1

Nro. de convocatoria:

1

Objeto de contratación:

Bien

Descripción del objeto:

ADQUISICION DE CAMIONETA 4X4 EQUIPADA PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LÁ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY" TERCERA

ETAPA con CUI 2269974

Nro. item	Descripción del item		M. G. Carlotta				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación			
1	CAMIONETA PICK UP CABINA DOBLE 4 X 4						
	No se presentaron propuesta al ítem		- 1				

Con la finalidad de continuar con el procedimiento de selección, se requiere la actualización del requerimiento por parte del área usuaria, a fin de evalúe las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales deben ser razonables y congruentes con el principio de libertad de concurrencia, de forma tal que no constituya una restricción a la participación de postores.



### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO

Jirón Arequipa N° 261 – Mollendo Teléfono: 54 532909

"Decenio de la Igualdad de Öportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

# IV. Conclusiones y recomendaciones:

- La declaratoria de DESIERTO del procedimiento de selección, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 04-2023-MPI (Primera Convocatoria) ADQUISICION DE CAMIONETA 4X4 EQUIPADA PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY" TERCERA ETAPA CON CUI 2269974, se realizó en aplicación del numeral 65.1 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Al no existir oferta válida alguna.
- Se requiere la actualización del requerimiento por parte del área usuaria, a fin de evalúe las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales deben ser razonables y congruentes con el principio de libertad de concurrencia, de forma tal que no constituya una restricción a la participación de postores.
- ➤ Asimismo, se recomienda tomar en consideración las consultas y observaciones formuladas al requerimiento, a fin de que se tome las acciones correspondientes para promover la mayor cantidad de postores.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

Juan Luis Calmett Velasquez GERENTE DE LOGISTICA Y

Atentamente,

OFFICE OF STATE OF ST